

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 28 de Diciembre del Año 2012, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Comuna de Talca, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, **Señor JUAN CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

SR. RICARDO FERNANDEZ INOSTROZA
SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. ELIAS VISTOSO URRUTIA
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. JULIO CHERIF PEREZ
SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
SR. CARLOS ACEVEDO RODRIGUEZ
SR. MARCELO ROJAS GARCIA
SR. SIXTO GONZALEZ SOTO

SR. YAMIL ALLENDE YABER : **SECRETARIO MUNICIPAL**

Los temas analizados en esta sesión fueron las siguientes :

- 1.- **Correspondencia : De Tribunal Electoral Regional del Maule**
- 2.- **Solicitud de cambio de cobertura de subvención otorgada a Fundación Ludovico Rutten.**
- 3.- **Informe de Asesoría Jurídica respecto de cambio de nombre de concesión Canchas de baby fútbol ubicadas en Bandejon Central de Avenida Bernardo O´Higgins esquina 5 Poniente.**
- 4.- **Solicitud de Patente de Alcohol :**
 - **Traslado y renovación de Giro Minimercado de Abarrotes, Comestibles y Alcoholes, a nombre de García Tapia Paulina y Otra.**

Tabla Complementaria :

- 1.- Acuerdo para aprobar Funciones a Honorarios para el Año 2013.
- 2.- Solicitud de Patente de Alcohol :
 - Giro Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Servicios Alimenticios KAFE Ltda.

1° PUNTO : Correspondencia.

Señor Allende, es del Presidente Tribunal Electoral Regional del Maule, Ministro don Hernán González García, y es del tenor siguiente :En atención a lo resuelto en Causa Rol N° 195-2012 Elección Consejeros Regionales 2012 y con el mérito de la Ley N° 20.644 publicada en Diario Oficial del 15 del mes en curso, Reforma Constitucional que establece un mecanismo transitorio para la elección de Consejeros Regionales, solicito a Ud., comunicar al Concejo Municipal que se deja sin efecto el proceso de elección de Consejeros Regionales dispuesto por este Tribunal en los autos señalados.

2° PUNTO : Solicitud de cambio de cobertura de subvención otorgada a Fundación Ludovico Rutten.

Señor Allende, la Nota señala : La Fundación Ludovico Rutten en su sede sector Carlos Trupp, continua apoyando a la Orquesta Infantil Juvenil Ludovico Rutten desde su creación en el año 2007.

Mediante Decreto Alcaldicio 4144 del 20 de Julio 2012, el Concejo aprobó subvención por \$ 3.000.000.-, para adquisición de sillones para profesores que imparten clases de música. En este caso hoy se hace más necesario y un mejor destino dedicar el monto a los honorarios de los profesores de música.

Se solicita cambio de cobertura de subvención en el sentido de establecer que se apruebe para cancelar honorarios de profesores, de esta manera se podrá mejorar la calidad musical que ofrecen los interpretes de la Orquesta.

Agradecidos por su apoyo a los jóvenes músicos de la Orquesta y al desarrollo cultural de las familias del sector de Carlos Trupp, le ruego acceder a esta solicitud. Saluda atentamente a Ud, Hno. Diego Izquierdo Gallego, Presidente Fundación Ludovico Rutten.

Señor Alcalde, si le hubiesen preguntado antes no habría autorizado, porque en el fondo cuando se pide una subvención para algo y después cambian para remuneraciones, le parece que no corresponde, es su opinión personal.

Señor Allende, es el Concejo quien debe definirlo.

Señor Alcalde, lo tendrá presente para cuando pidan subvención.

Señor González, en este tema son bastante novatos, pero recuerda que en sesiones anteriores se han presentado situaciones similares y le sorprendió, ha sido en varias oportunidades, sería injusto si no lo hacen ahora.

Señor Vielma, pero no ha sido para pago de honorarios.

Señor Alcalde, no es lo mismo cuando piden para comprar implementación y después indican que tienen un saldo y solicitan adquirir algo x, cambia, pero esta organización solicitó para algo definido, lo que significa que había una necesidad y ahora cambian el cien por ciento para honorarios, por tanto, siente que no corresponde.

Señor Vielma, también no está de acuerdo, distinto es cuando el saldo lo desean invertir en implementación, pero ahora están cambiando en un 100% el destino de los dineros, su voto no es a favor.

Señor Cherif, en este tema, de acuerdo a la presentación del documento que les entregaron hace bastante tiempo, tampoco aprueba.

Señor Fernández, considera que esto puede marcar un precedente para las siguientes Fundaciones, en el sentido que pidan para algo y después cambian la cobertura, por lo que su voto también es en contra.

Señor Yáñez, su voto también es en contra.

Señor Rojas, vota en contra.

Señor Vistoso, vota en contra.

Señor Acevedo, vota en contra

Señor Albornoz, vota en contra.

Señor González, vota en contra, es el espíritu de lo que se ha aprobado en instancias anteriores, porque han sido en la misma idea.

Señor Astaburuaga, se abstiene.

Señor Alcalde, no se aprueba por 8 votos en contra, 1 abstención y un voto a favor.

ACUERDO N° 024 : Por 8 votos en contra, 1 abstención y 1 voto a favor, se acuerda rechazar solicitud de cambio de cobertura de subvención otorgada a Fundación Ludovico Rutten.

3° PUNTO : Informe de Asesoría Jurídica respecto de cambio de nombre de concesión Canchas de baby fútbol ubicadas en Bandejon Central de Avenida Bernardo O' Higgins esquina 5 Poniente.

Señor Allende, da lectura a Nota del solicitante : Señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, señor Juan Castro Prieto, junto con saludarlo cordialmente y además felicitarlo por su reelección como autoridad edilicia, premio obviamente a su excelente gestión, me dirijo a usted respetuosamente para señalarle y solicitarle lo siguiente :

Como es de su conocimiento, quien suscribe la presente carta es concesionario del terreno y bien de uso público ubicado en Avda. Alameda Libertador Bernardo O' Higgins, entre las Calles 5 y 6 poniente de la ciudad de Talca, lugar en donde hoy en día funciona el Complejo Deportivo San Joaquín, por el cual se cancela una mensualidad de 6 UTM.

Que el referido proyecto ha cumplido a cabalidad las obligaciones dispuestas en el contrato y Decreto de Concesión llevado al efecto, como es el caso de mantener sus cancelaciones de mensualidades al día y lo más importante, se entrega en forma permanente las 60 horas dispuestas como rol social a distintos establecimientos educacionales, en donde obviamente se benefician exclusivamente aquellos alumnos que no cuentan con un espacio físico en sus colegios para realizar disciplinas deportivas.

Relevante también es mencionar, que el entorno donde funciona dicho Complejo Deportivo ha sufrido un positivo cambio de imagen, ya que hoy en día quienes transitan por el lugar, observan la práctica de una disciplina sana, como es el caso de baby fútbol en pasto sintético.

Sr. Alcalde, por motivos estrictamente personales, familiares, laborales, tuve que fijar mi nueva residencia permanente en la ciudad de Constitución, lo cual me genera conflictos para seguir manteniendo este proyecto, en el cual invertí una suma aproximada de \$ 42.000.000.-

Afortunadamente hoy en día existe una persona de prestigio en la ciudad de Talca y ligada también el deporte, que está plenamente interesada en asumir la concesión de este bien de uso público y seguir potenciando este proyecto deportivo, si es que Ud lo autoriza de acuerdo a sus facultades como autoridad edilicia. Asimismo, el suscriptor de la presente carta podría recuperar en parte su inversión realizada.

Que el suscrito y siguiendo todos los conductos regulares del caso, procedió a entrevistarse previamente con el Asesor Jurídico de esa Ilustre Municipalidad, quien al interiorizarse de mi petición y revisar previamente que todo se encuentra en regla y al día, manifestó que de acuerdo a su experticia legal, no existirían inconveniente de realizar un traspaso de concesión, previamente autorización de Ud.,

Se hace presente además, que dicha concesión fue autorizada por Ud, y el Concejo Municipal, por 5 años prorrogables, a contar del mes de julio del año 2011.

Se adjuntan antecedentes.

Conforme a lo anterior, se solicita respetuosamente a Ud, autorizar el traspaso de concesión del Complejo Deportivo San Joaquín, del actual titular, identificado como Oscar Alex González Escobar, domiciliado en Avda. Santa María 215-A de la Comuna de Constitución, a doña Patricia Cruzat Contardo, domiciliada en Parque San Miguel N° 544 de Talca.

El informe Jurídico señala : Por el presente Oficio y en atención a la presentación efectuada por el señor Oscar González Escobar, al cual mediante D.A. N° 2513 del 4 de Abril del 2011 se le otorgó concesión del antiguo Complejo de Hockey Patín, ubicado en el bandejón central de la Avenida Bernardo O' Higgins esquina 5 Poniente para su remodelación y la instalación de canchas de baby fútbol por un valor de 6 UTM , informo :

Qué, el señor González Escobar por razones personales tendrá que fijar su residencia definitiva en la ciudad de Constitución por lo cual le será imposible llevar una correcta administración del lugar concesionado por lo que solicita el término de su concesión y que la misma sea entregada a la señora Patricia Cruzat Contardo, por el período que resta del contrato y bajo las mismas condiciones de mejoramiento e inversión del complejo y realizando nuevas inversiones.

Qué a la fecha de este informe el Concesionario se encuentra al día en el pago de sus mensualidades.

Qué de acuerdo al Artículo 65, letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades para otorgar, renovar, y poner término a una concesión, se requiere acuerdo del H. Concejo Municipal.

Qué el traspaso a nombre de la señora Patricia Cruzat Contardo dependerá de la voluntad vuestra y del H. Concejo Municipal por cuanto no hay impedimento legal al respecto solo cumplir el requisito del Artículo 65, Ley N° 18.695.

Por lo anterior y de acceder a lo solicitado por el solicitante se deberá poner en Tabla del Concejo en la oportunidad que se determine.

Agrega el señor Secretario que en síntesis es poner término a la concesión otorgada al señor González y entregarla a la señora Cruzat.

Señor Albornoz, consulta si se ha cumplido en esta concesión con el rol social que se señala, el que algunos colegios municipales hayan ocupado esas instalaciones.

Señor Alcalde, indica que sí.

Señor Rojas, conoce bien el proyecto y está de acuerdo en aprobar el traspaso de la concesión, porque si bien cuando este señor presentó su idea, hoy efectivamente ese espacio ha cumplido el rol social, en las mañanas tienen escuelas de fútbol, lo que no se puede terminar.

Señor Vielma, es importante el traspaso pero por los 4 años, una vez que termine poder disponer y concesionar esas infraestructuras, pero desea hacer un comentario, por delante está todo muy bonito, pero por el costado sur no tanto, hay elementos diversos que afean, no está bien cuidado, mal cerrado y hay basuras.

Reitera que el cambio sea por 4 años, después llamar a una licitación para entregarlo nuevamente y conforme a valores que establezcan, pero no renovar la concesión; vuelve a señalar que se preocupen del costado sur del complejo deportivo, que está bastante descuidado.

Señor Yáñez, comenta que fue quien sugirió el facilitar esas dependencias y le parece bien que el contribuyente haya cumplido.

Solicita que en este nuevo traspaso se establezca la condición que ha indicado el señor Vielma, que en primer lugar limpie, y su voto es a favor.

Señor Cherif, se suma a las opiniones vertidas por sus colegas, está de acuerdo en el cambio de concesión por 4 años, conforme a las condiciones indicadas por Luis, y le parece bien mantener eso en uso, porque por mucho tiempo fue un foco de delincuencia, además que existe un convenio con la Junta de Vecinos Seminario, también están los procesos de formación deportiva de los jóvenes de Rangers, y otras instituciones que han tenido la oportunidad de desarrollarse ahí. Reitera que está de acuerdo.

Señor Alcalde, es un traspaso de concesión en las mismas condiciones, con las mismas exigencias del actual concesionario.

Señor Astaburuaga, le parece razonable, la persona hizo una inversión, ha prestado un servicio, es algo que se ve bastante decente en la Alameda, y por tanto no sería justo el no permitir que recupere parte de la inversión que hizo en su momento.

Señor González, lo ideal hubiese sido una concesión nueva, porque quien fue favorecido en su momento se le estudiaron sus antecedentes, estimando que era idóneo para ello, pero hoy no se conoce más allá de los antecedentes que se indican a quien se le entregará, aunque no cree que la idea sea que los bienes municipales se hereden entre personas que concesionan el terreno, pero se puede tomar como antecedente a futuro, porque se puede volver a presentar.

En cuanto a recuperar lo invertido, claramente ahí habrá una transacción económica, y no sabe si legalmente para este tipo de situaciones eso se puede dar, porque el otro día estuvieron a punto de cometer un tremendo error con en el tema de las antenas

Señor Alcalde, esta es una concesión, y si la persona que hoy está no hubiese cumplido, la Municipalidad puede colocar término, por tanto para quien venga si no cumple, se va a tener esa facultad.

Lo que hoy se pide es traspasar de un nombre a otro, y quien hizo la inversión recuperará parte de ella, pero tiene la posibilidad, no pudiendo negarse porque ha cumplido.

Señor González, el tema no es él, sino el que viene.

Señor Vistoso, en la medida que existan más espacios para hacer deporte, es bueno, por tanto, eso que se recuperó y que estaba en precarias condiciones, les tocó verlo, ahora se ve distinto, por tanto, personalmente siente que el contrato debe ser renovado en iguales condiciones.

Señor Alcalde, consulta si se aprueba.

Los señores Concejales acuerdan.

ACUERDO N° 025 : El Concejo acuerda aprobar cambio de nombre de concesión del Complejo Deportivo San Joaquín, ubicado en Bandejon Central de Avenida Bernardo O'Higgins esquina 5 Poniente, del actual titular Oscar Alex González Escobar, a doña Patricia Cruzat Contardo, dejando expresamente establecido que el contrato debe ser en los mismos términos.

4° PUNTO : Solicitud de Patente de Alcohol.

Señorita María Pavez, indica que esta es una Patente de Mini Mercado de Abarrotes, Comestibles y Alkoholes, ubicada en Calle 7 Oriente N° 836, por motivos del terremoto quedó inhabilitada la propiedad, y ahora se está trasladando a una nueva dirección, se debe considerar la autorización de renovación dado que no ha cancelado las cuotas desde el segundo semestre del año 2010 a la fecha, y el traslado es para ubicarla en 2 Norte N° 3184, entre 24 y 25 Oriente.

Señor Yáñez, producto del terremoto se señaló que a las personas había que ayudarlas a levantarse, conoce bien la situación, conoce desde hace muchos años a la familia, es gente de mucho esfuerzo, y hoy están caídos, por tanto su voto es de aprobación, porque deben colaborar en que continúen con su fuente de trabajo.

Señor Alcalde, consulta si se aprueba.

Los señores Concejales acuerdan.

ACUERDO N° 026 : El Concejo acuerda aprobar el Traslado y Renovación de Patente Giro Mini Mercado de Abarrotes, Comestibles y Alkoholes, a nombre de García Tapia Paulina del Carmen y Otra.

Tabla Complementaria :

1° PUNTO : Acuerdo para aprobar Funciones a Honorarios para el año 2013.

Señor Allende, el documento del Encargado de Personal dice : De acuerdo a los requerimientos de contratación sobre la base de Honorarios presentada por las Unidades Municipales con la finalidad de ejecutar las tareas propuestas por el Municipio, solicito a Ud, proponer al Honorable Concejo Municipal la aprobación de las funciones específicas para el año 2013 que se indican en documento adjunto y que permitirán con posterioridad contratar al personal que ejecutarán funciones en dependencias de nuestra Corporación bajo dicha modalidad.

Señor César Quiroz, al igual que todos los años, en esta fecha corresponde presentar lo que son las funciones a Honorarios para el desempeño de diferentes actividades que desarrolla la Municipalidad, ya sea a través de convenios o trabajo que tiene con la comunidad.

Todos tienen el documento donde está el detalle de las funciones.

Señor Vielma, son los mismos del año pasado.

Señor Fernández, consulta por los plazos.

Señor Quiroz, no todos son por el año completo, hay funciones que son por un tiempo determinado, y efectivamente son casi los mismos del año pasado, salvo que se pueda agregar alguna actividad que se desarrolló a fin de año, por la creación del 3er. Juzgado de Policía Local.

Señor Yáñez, sigue apelando lo mismo, que sea personas que en estos momentos están sin trabajo.

Señor Alcalde, le aclara que son los mismos que están en la Municipalidad.

Señor Yáñez, hay algunos casos que no serían los mismos.

Señor Vielma, da su apoyo de inmediato, son muchos los que están a Honorarios.

Señor Rojas, aprueba las funciones, son muchos los que están esperando esto.

Señor Quiroz, es la razón de porque se presenta a fines de diciembre, para dar tranquilidad de que vuelven a trabajar.

Señor Astaburuaga, consulta cual es la cantidad de personas.

Señor Quiroz, alrededor de 800 personas.

Señor González, habría que ver la posibilidad de que pasaran a Planta.

Señor Quiroz, es un problema de Ley, son muchas las Municipalidades que están bregando porque haya un re planteamiento de las plantas municipales, dado que no dan abasto para tanta necesidad.

Los señores Concejales aprueban.

Señor Alcalde, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 027 : El Concejo acuerda aprobar Funciones a Honorarios para el Año 2013, conforme al siguiente detalle :

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

N*	ESCALAFON	TAREAS A EJECUTAR
01	PROFESIONAL INGENIERO DE EJECUCIÓN EN INFORMATICA	✓ Desarrollo de servicios Web e implementación de hardware, software especializado y capacitación técnica: ▪ Diagnóstico, solución e implementación técnica a problema de índole informática (problemas de redes de datos (LAN, ADSL), diagnostico, reparación, instalación y configuración de equipos computacionales municipales. ▪ Asesoría técnica para cotizaciones de equipos de área informática a distintos departamentos municipales, según asignación de jefatura de Departamento de Informática. ▪ Desarrollo de servicios Web e implementación de hardware, software especializado. ▪ Desarrollo de servicios Web e implementación de hardware especializado. ▪ Gestión y Capacitación técnica asociada a Sistema Control de Documentos. ▪ Asistencia permanente en forma remota, tanto a los usuarios del dominio intranet como los externos. ▪ Asesoría en tecnologías de la información, innovando herramientas necesarias de hardware y software aplicándolas al Departamento de Informática y todos los usuarios de la red
01	PROFESIONAL INGENIERO DE EJECUCIÓN EN INFORMATICA	✓ Levantamiento y configuración de Servidores, Firewall, Proxy, DNS, conectividad de redes y políticas de seguridad de software, administración vmware, storage: ▪ Mantención de servidores Windows (Active Directory, Wsus, IIS, DNS, Antivirus Corporativo, Aranda Inventory, Aranda Delivery, virtualización). ▪ Mantención, Configuración de Servidores Linux (Servidor Web, Servidor Mail, Bridge-Firewall). ▪ Mantención de cuentas de correo, usuario Windows (creación y eliminación de nuevos usuarios) ▪ Monitoreo de servidores y servicios de red, referente a seguridad y su correcto funcionamiento. ▪ Instalación y configuración de servidores y equipamiento de red (servidores virtuales con Vmware)
		✓

01	ADMINISTRATIVO	✓ Coordinación administrativa para ajustes sobre los sistemas CAS-Chile y levantamiento de aplicaciones o requerimientos nuevos sobre los sistemas: ▪ Coordinación, explotación, corrección mantención y supervisión de los sistemas computacionales relacionados con la empresa CAS-CHILE. ▪ Levantamiento de aplicaciones o requerimientos nuevos sobre los sistemas. ▪ Integración, supervisión y mantención del proceso de remuneraciones a BCI CashExpress, para el pago de remuneraciones de los funcionarios municipales, de Salud, Educación, Cementerio, PAE y Honorarios a través de Tarjetas Vistas Bancarias. (Banco BCI), Servipag y Cuentas Corrientes Personales.
01	TÉCNICO PROFESIONAL	✓ Implementación, preparación, instalación y configuración de aplicaciones y sistemas en equipos computacionales pertenecientes a la Municipalidad, integrando cuentas y perfiles de usuarios a la administración centralizada del servidor dominio y software de catastro Aranda. ✓ Detección de equipamiento obsoleto o dañado para dar de baja y detectar hardware para upgrade, recuperando piezas para reparar computadores de igual características.

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

01	PROFESIONAL	✓ Revisión de Operatividad del Sistema CAS CHILE en materia de Conciliaciones Bancarias.
01	PROFESIONAL	✓ Realizar Asesorías en materias Tributarias 2013.

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

01	PROFESIONAL	✓ Apoyo administrativo en el control presupuestario de programas sociales en convenio con el municipio.
11	ADMINISTRATIVOS	✓ Reaplicar encuestas en terreno de nuevo cuestionario denominado "Ficha Social" para evaluación socio económica de familias registradas en la Base de Datos de la Ficha de Protección Social.
01	ADMINISTRATIVO	✓ Apoyo en la digitación de Fichas Sociales y Fichas de Protección Social.
01	ADMINISTRATIVO	✓ Apoyo en mantención de registro y ordenamiento de Fichas Sociales y Ficha de Protección Social y formularios de postulación del Subsidio de Agua Potable urbano y rural.
08	OPERARIOS	✓ Desarrollar trabajos de construcción, reparación de viviendas derivados de emergencia y/o asistencial.
04	ADMINISTRATIVOS	✓ Apoyo en mantención y construcción de carpetas con antecedentes por aplicación de nueva Ficha Social y digitación de formularios de postulación a subsidios.
01	PROFESIONAL	✓ Trabajo con redes y levantamiento de necesidades en el sector norte.
11	ADMINISTRATIVOS	✓ Registro computacional y coordinación de acciones con las organizaciones de la comunidad versus las distintas Unidades Municipales en pro de la solución, garantizando información permanente, oportuna y el seguimiento de las mismas.
03	ADMINISTRATIVOS	✓ Apoyar en Organizaciones Comunitarias en la formación de Archivo y Ordenamiento de Carpetas.
01	ADMINISTRATIVO	✓ Apoyo en tramitación de ayudas Técnicas en coordinación con SENADIS de personas que presentan algún grado de discapacidad.
01	ASISTENTE SOCIAL	✓ Colaborar en la implementación del Programa de la Mujer, talleres e intervenciones colectivas
		✓

07 01 01 01	PROFESIONALES ADMINISTRATIVO CONTABLE ADMINISTRATIVO AUXILIAR	✓ Cumplir funciones en el Convenio con el Servicio Nacional de Menores OPD (Oficina de Protección de los Derechos)
07 01	PROFESIONALES TÉCNICO	✓ Cumplir funciones en el Programa Previene – Convenio SENDA.
10	PROFESIONAL	✓ Cumplir funciones en el Programa Puente, Entre las Familias y sus Derechos, Convenio Fosis
01	PROFESIONAL	✓ Apoyo Programas Chile Crece Contigo y Vínculos.
05 01 01 02 17	PROFESIONAL PROFESIONAL PROFESIONAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVOS	✓ Programa Chile Crece Contigo ✓ Programa Habitabilidad ✓ Autoconsumo ✓ Programa Vínculos ✓ Ficha Protección Social (todos convenios con el Ministerio Desarrollo Social)
09	PROFESIONAL	✓ Programa Seguridad Pública, convenio Ministerio del Interior.
04	PROFESIONAL	✓ Programa Recuperación de Barrios, convenio MINVU

PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL

01	PROFESIONAL ABOGADO	✓ Transcripción de sentencias daños en choque con abogado y ley de protección al consumidor y otras leyes especiales.
04	TÉCNICOS	✓ Realizar notificaciones sentencias, partes empadronados por infracción de tránsito. ✓ Realizar notificaciones de causas de ley de alcoholes (ebrios en vía pública y consumo de alcohol en la vía pública). ✓ Realizar notificaciones de causas de infracción de tránsito. ✓ Realizar citaciones parte transito empadronado.

SEGUNDO JUZGADO POLICIA LOCAL

01	PROFESIONAL ABOGADO	✓ Transcripción de sentencias daños en choque con abogado y ley de protección al consumidor y otras leyes especiales.
03	TÉCNICO	✓ Reordenamiento y actualización de causas Ley de Tránsito y empadronados, para ser informados al Registro Nacional de Multas ✓ Regularización de causas Ley de Protección al Consumidor, Ley Electoral y Daños en Choque.

TERCER JUZGADO POLICIA LOCAL

02	PROFESIONAL ABOGADO	✓ Transcripción de sentencias daños en choque con abogado y ley de protección al consumidor según requerimiento del tribunal.
10	TÉCNICO	✓ Revisión y actualización de causas por Daños en Choque ✓ Realizar notificaciones de sentencias por partes varios. ✓ Realizar notificaciones causas ley alcoholes por ebriedad y consumo en vía pública. ✓ Realizar notificaciones de causas de infracción de tránsito ✓ Realizar notificaciones de sentencias, partes empadronados por infracción de tránsito. ✓ Realizar notificaciones causas ley de alcoholes en establecimientos comerciales. ✓ Realizar notificaciones de causas por infracción a las Ordenanzas, Reglamento y Decretos Municipales. ✓ Realizar notificaciones de causas de infracciones a la Ley de Rentas Municipales ✓ Realizar trámites de partes por exhorto.

FOMENTO PRODUCTIVO

04		✓ Inscripción y asesorías para microempresarios de la Comuna de Talca en Portal Mercado Público y Chile proveedores, apoyo en la postulación de proyectos con financiamiento estatales, tales como Capital Semilla y temáticas de tecnologías de información y comunicación (TIC's).
01		✓ Implementación y coordinación de programa de Nivelación de Estudios, Chile califica. Preparación y entrega de proyectos e informes para el Ministerio de Educación.
03		✓ Atención de empresarios de menor tamaño y apoyo de gestión de Compras Unidad de Fomento Productivo y coordinación de personal en actividades y ferias de la Unidad.
02		✓ Coordinación y gestión de proyectos capital semilla para Beneficiarias del Programa "Mujer, Trabajo y Jefa de Hogar" de SERNAM.
04		✓ Atención y registro en la Bolsa Nacional de Empleo OMIL, asesorías en seguros, subsidio y capacitaciones para personas cesantes de la comuna de Talca.
03		✓ Atención y registro OMDEL, asesoría en temáticas para postulación de proyectos con financiamiento Estatal y apoyo en convocatorias de microempresarios para las ferias de Fomento Productivo.
02		✓ Asesoría a emprendedores para concretar sus ideas de negocio, tales como negocios de innovación, nuevos proyectos tecnológicos y convencionales.
02		✓ Asesoría de instrumentos de fomento del Estado de servicios tales como FOSIS, SERCOTEC, CORFO SENCE y otros.
02		✓ Difusión y posicionamientos de productos y servicios de microempresarios de la Comuna de Talca, realizando la inscripción en la plataforma de microempresa y difusión de actividades de desarrollo económico local.
02		✓ Asesoramiento en sistema de información geográfica (SIG) y Planimetría de espacios públicos para proyectos de Mejoramiento Urbano y planimetría para Ferias de Fomento Productivo.
01		✓ Asesoramiento en Programa Nivelación de Estudios para Adultos.
02		✓ Gestión y Logística en actividades de Turismo Comunal.
04		✓ Elaboración y coordinación de Programas, Estudios y Proyectos de Fomento Productivo.
02		✓ Inscripción, atención y asesoramiento a pequeños productores agrícolas de la comuna de Talca para el Programa de Desarrollo Local – PRODESAL I y II.
01		✓ Formulación y Gestión de Proyectos de Mejoramiento Urbano (PMU).
02		✓ Atención e inscripción de personas de la comuna de Talca para trabajo en el programa de Mejoramiento Urbano – PMU.
02		✓ Control y supervisión desempeño de Proyectos de Mejoramiento Urbano.
02		✓ Apoyo logístico para actividades de turismo y catastro información oferta turística de la Comuna de Talca.
01		✓ Mejoramiento y asesoramiento en la mantención de Viña Municipal.
06		✓ Asesoramiento y apoyo par pre y post producción presentación feria artesanal y patio de comida en actividad Semana de la Independencia.
		✓

04		✓ Asesoramiento y apoyo para pre y post producciones actividad Fiesta de la Chilenidad.
03		✓ Gestor Laboral OMIL, trabajo en terreno con Empresas de la Comuna de Talca, para insertar trabajadores cesantes, inscritos en la Bolsa de Empleo.
02		✓ Orientación Laboral Oficina de Intermediación Laboral, OMIL, para personas cesantes de la Comuna de Talca.
01		✓ Coordinación Unidad de Empleo Comunal.
02		✓ Seguimiento y control del estado de inserción laboral para personas cesantes de la Comuna.
01		✓ Coordinación del Programa Centro de Atención para Hijos de Mujeres Temporeras (CAHMT).
06		✓ Asesoramiento y apoyo para pre y post producción presentación feria artesanal y patio de comida en actividad Fiesta del Chancho en Talca.
06		✓ Asesoramiento y apoyo para pre y post producción presentación feria artesanal y patio de comida en actividad feria de la microempresa MEXPO.
06		✓ Asesoramiento y apoyo para pre y post producción presentación feria artesanal y patio de comida en actividad Feria Navideña.
01		✓ Captación e inscripción de alumnos correspondiente a la etapa de reemplazos, en los sectores rurales de Purísima, Mercedes, La Obras y Huilquilemu.

OFICINA DE CULTURA

01	PROFESIONAL	✓ Realizar las funciones de dirección, planificación, coordinación, organización, producción y apoyo profesional en las diversas actividades culturales y recreativas que el municipio ejecuta en áreas de música, historia, teatro, folclor y recreación.
01	PROFESIONAL	✓ Ejecución de actividades públicas que desarrollará el municipio en el ámbito cultural, así como también organizar y producir eventos masivos de carácter histórico, musical, artístico, folclórico, costumbrista o teatral.
01	PROFESIONAL	✓ Operar y dirigir los procesos de grabación de trabajos musicales en el Estudio de Grabación dependiente del municipio.
03	ADMINISTRATIVO	✓ Apoyo para la producción y ejecución de actividades culturales, recreativas y artísticas, de carácter musical, teatral, folclórico y costumbrista, organizadas por el municipio.

DIRECCIÓN DE TRANSITO

50 01	ADMINISTRATIVOS CORDINADOR	✓ Prestar apoyo en la renovación de los Permisos de Circulación año 2013, en lo relativo a "Atención de público en los diferentes centros de pagos, operar el respectivo sistema computacional, ingreso de datos de vehículos, realizar promoción personalizada a empresas, clasificación y archivo de documentación.
01	PROFESIONAL	✓ Realizar Estudio de Transporte y Vialidad de la Comuna

DIRECCIÓN DE OBRAS

01	PROFESIONAL	✓ Asesorar y apoyar las modificaciones necesarias del Nuevo Plan Regulador y elaboración de la matriz de Área Extensión Urbana.
01	PROFESIONAL Y/O TÉCNICO	✓ Asesorar y apoyar la implementación de la Ordenanza de publicidad recientemente aprobada y Ley de instalación de antenas.
02	PROFESIONAL	✓ Apoyo a los revisores de proyectos, para dar inicio a la función del Departamento de Catastro
05	ADMINISTRATIVOS	✓ Digitadores, para el traspaso del Base de información del archivo central a un archivo digital.
01	PROFESIONAL Y/O TÉCNICO	✓ Coordinar la digitación del archivo de la Dirección

OFICINA IMPUESTO TERRITORIAL

02 04 02	PROFESIONAL TÉCNICOS ADMINISTRATIVO	✓ Realizar tasación, actualización y mantención del catastro de Bienes raíces de la Comuna de Talca en el Servicio de Impuestos Internos, según Convenio suscrito entre la Municipalidad y el SII.
----------------	---	--

ALCALDIA

01	ADMINISTRATIVO	✓ Realizar evaluación, Análisis y emitir informe, de las solicitudes ingresadas por la comunidad ✓ Recibir y solicitar información a las unidades, para redactar respuestas a correspondencia protocolar y administrativa de Alcaldía, coordinar audiencias del Sr. Alcalde con las Organizaciones Comunitarias. ✓ Coordinar, Preparar y convocar las reuniones y actividades del Sr. Alcalde, en los Ámbitos Sociales, Culturales, Económicos y Políticos. Programar, sistematizar y apoyar todas las actividades públicas y protocolares en que participe el Sr. Alcalde debiendo registrar todas las peticiones, acuerdos y consultas que emanen de dichas actividades.
----	----------------	--

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

02	ARQUITECTOS	<u>Área Diseños de Arquitectura</u> ✓ Estudios y diseños de arquitectura y elaborar las especificaciones técnicas de los proyectos.
05	DIBUJANTES O ASISTENTES DE ARQUITECTURA	
02	INGENIEROS CIVILES ESTRUCTURALES	<u>Área Diseños de Ingeniería</u> ✓ Estudios y diseños de Estructuras, elaboración de cálculos estructurales, Confección de memorias de Cálculos y especificaciones técnicas de los proyectos.
05	DIBUJANTES O ASISTENTES DE ARQUITECTURA	
01	INGENIERO CONSTRUCTOR Y/O CONSTRUCTOR CIVIL	<u>Área Instalaciones</u> ✓ Estudios y diseños de especialidades (Agua Potable, Alcantarillado, Aguas Lluvias, Red contra Incendio, Red Húmeda y Gas) y elaboración de especificaciones técnicas. ✓ Diseñar planos de especialidades eléctricas, especificaciones técnicas y presupuesto.
01	PROFESIONAL	
02	DIBUJANTES	

01	INGENIERO CONSTRUCTOR Y/O CONSTRUCTOR CIVIL	<u>Área Cubicaciones y Presupuestos</u> ✓ Efectuar la elaboración de cubicaciones y confección de presupuestos.
01	TÉCNICOS EN CONSTRUCCIÓN	✓ Apoyar en la Elaboración de las Cubicaciones y en la confección de presupuestos de los proyectos.
01	ARQUITECTO	<u>Área de Planificación Urbana y Territorial</u> ✓ Desarrollar proyectos de urbanismo, anteproyecto y/o planes maestros que permitan una reestructuración de la Comuna, seccionales entre otros.
01	DIBUJANTE Y/O ASISTENTE DE ARQUITECTURA	✓ Apoyar el desarrollo de anteproyectos y/o planes maestros que permitan una reestructuración de la Comuna.
01	INGENIERO GEOMENSOR	✓ Realizar la planificación urbana y ordenamiento territorial, a través de la Cartografía Digital SIG.
01	ANALISTA SIG	✓ Apoyar la planificación urbana y ordenamiento territorial, a través de la cartografía Digital SIG.
01	TOPOGRAFO	✓ Levantamiento topográfico como apoyo a la elaboración de proyectos de arquitectura y especialidades.
01	DIBUJANTE Y/O AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	✓ Apoyar en el levantamiento topográfico.
03	PROFESIONALES , TÉCNICOS Y/O ADMINISTRATIVOS	<u>Área de Formulación de Iniciativas de Inversión</u> ✓ Desarrollar y postular iniciativas de inversión, realizar asesorías y reuniones con la comunidad y elaboración de los diagnósticos de los proyectos.
02	PROFESIONALES , TÉCNICOS Y/O ADMINISTRATIVOS	✓ Realizar reuniones con la Comunidad.
05	PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS	<u>Área de apoyo en Rendiciones de Proyectos Financiados con Recursos Externos</u> ✓ Apoyo en informes financieros de Recursos Externos aprobados para la comuna.
01	ADMINISTRATIVO	✓ Apoyo de labores administrativas.
06	PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS	<u>Área de apoyo en Procesos de Licitación</u> ✓ Apoyar en la confección de Bases de Licitación, informes de licitación y/o para apoyar en las labores de asesoría y/o consultoría de Licitaciones de proyectos y/o Concesiones, en ejecución
01	PROFESIONAL	✓ Apoyar en la confección de Bases de Licitación, Informes de Licitación, entre otros
01	PROFESIONAL	✓ Apoyar asesoría en materia de bases
02	ADMINISTRATIVO	✓ Apoyo de labores administrativas de procesos de licitación
08	PROFESIONALES, TÉCNICOS Y/O ADMINISTRATIVOS	<u>Área de apoyo en la Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal</u> ✓ Apoyar en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, realizar reuniones con la Comunidad y/o empresas privadas, entre otros.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

02	PROFESIONALES	✓ Coordinar las labores de Comunicaciones, organización y distribución de las funciones de la Unidad. ✓ Apoyar en la organización de eventos municipales, elaboración de comunicados de prensa, insertos y boletines de las actividades municipales, elaboración, dirección y ejecución de la política comunicacional de difusión de las actividades y programas municipales, planificación y mantención de diversos soportes comunicacionales que vinculen el municipio con la comunidad, cobertura de actividades municipales y distribución de material a nivel local, regional y nacional.
02 02	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	✓ Elaboración de comunicados de prensa, coordinación entrega informaciones a medios de prensa, apoyo en realización de eventos organizados por la Municipalidad, coordinación entrevistas, recopilación antecedentes para difusión de actividades municipales, producción programas radiales, organización archivo de prensa, gestión de medios.
02	PROFESIONAL	✓ Planeamiento y elaboración material gráfico de difusión de actividades municipales, asesoría en desarrollo de imagen corporativa, labores de ayuda en elaboración de material gráfico para distintos departamentos municipales, apoyo en la elaboración de material gráfico y confección de videos sobre actividades municipales.
01	ADMINISTRATIVO	✓ Llevar registro gráfico de las actividades municipales y de Alcaldía, editar y distribuir según requerimiento el material gráfico de los distintos medios de prensa locales, regionales y nacionales, organizar archivo gráfico de la municipalidad y actualizar las galerías fotográficas de la página Web.
01	PROFESIONAL	✓ Organizar y desarrollar tareas de relaciones públicas para los distintos departamentos de la municipalidad, apoyar la realización de eventos de la municipalidad, llevar las relaciones del gobierno comunal con las demás entidades a nivel local, regional y nacional.
01	PROFESIONAL	✓ Coordinación en la instalación de soportes publicitarios, actualización de sitio Web según campañas y/o promociones, diseño de material para campañas Online (difundir a la comunidad los sistemas de pagos online, como por ejemplo Permisos de Circulación y Patentes Comerciales), diseño y aplicación de estrategias comunicacionales en redes sociales, diseño y mantención de imagen corporativa en el sitio Web municipal, difusión de la producción de bienes y servicios que realiza la municipalidad.

DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

01	PROFESIONAL	✓ Realizar tasación, actualización y mantención del catastro de Bienes Raíces de la Comuna de Talca.
01	TÉCNICO	✓ Realizar notificaciones, sentencias y partes.

ADMINISTRACIÓN

02	PROFESIONAL	✓ realizar evaluación de la dotación de cada uno de los consultorios y estado financiero de los mismos.
01	PROFESIONAL	✓ Actualizar Ordenanza de Publicidad y efectuar el cobro de los derechos que se encuentran morosos por este concepto, informar a la Dirección de Inspección sobre la publicidad que no tiene autorización, para proceder a su retiro.
40	AUXILIARES	✓ Mantención de los distintos recintos deportivos que brindan servicios a la comunidad (Gimnasio Cendyr, Regional, Municipal, Las Américas, Estadio Municipal Sur, Piscinas existentes y en construcción, etc.
01	PROFESIONAL	✓ Coordinar trámites tendientes al traspaso de bienes y actividades a la Corporación Deportiva.
02	PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA	✓ Apoyo en gestión del Departamento de Deportes
01	TÉCNICO	✓ Encargado de la Sala de Musculación y orientación técnica a los usuarios.

REQUERIMIENTOS PARA PERSONAL HONORARIOS PROYECTOS 2013

TAREAS A EJECUTAR
▪ Extraer árboles y raíces según programación y solicitudes de vecinos con uso de maquinaria menor (motosierra, podador de altura etc.).
▪ Manejar el Arbolado (poda de levante, despeje, formación) y reponer especies donde la Dirección de Aseo y Ornato lo estime, debiendo manejar maquinaria menor principalmente motosierras y podadoras en altura, además de herramientas manuales (serruchos, tijerones, etc.). ▪ Control de pastizales, utilizando maquinas desbrozadoras (orilladoras).
▪ Mantenimiento, Reposición, Recuperación y Construcción de áreas Verdes, administración municipal (riego, desmalezado despapelado, y corte de césped).
▪ Formular, evaluar e implementar programas y proyectos medioambientales, apoyar el control de plagas urbanas.
▪ Instalación de Semáforos: Implementar según las necesidades viales de la Ciudad cruces semaforizados tanto peatonales como vehiculares, función que se realiza en conjunto con la dirección de Tránsito. ▪ Mantención y reparación de semáforos: Mantener en buen funcionamiento los diferentes cruces semaforizando, realizando diariamente recorrido preventivo por todos los cruces de la ciudad. ⇒ Mantención de cruces de semáforos en terreno ⇒ Reparación de semáforos en taller y terreno.
▪ Señalización Vertical y Horizontal: Implementar las distintas vías de tránsito vehicular y peatonal de la ciudad para un ordenamiento de las calles, función que se hace en conjunto con la Dirección de Tránsito. ⇒ Confección de Señalización vertical (letreros) ⇒ Instalación Señalización Vertical ⇒ Pintado de Señalización horizontal (pasos cebras, otros).
▪ Mejoramiento Infraestructura Vial Urbana y Rural: Preparar los caminos y calles, además de la reparación de puentes, en apoyo a vialidad, según las necesidades de los pobladores que ingresan requerimientos de refugios peatonales y limpieza de terreno en las distintas comunidades ⇒ Reparación puentes de madera en distintos puntos de la Ciudad. ⇒ Reparación caminos y calles, Urbanos – Rurales ⇒ Instalación de Infraestructura Vial Urbana

▪ <u>Reposición, Limpieza y Construcción de Alcantarillado, Sumideros y otros:</u> Construir alcantarillados y sumideros según las necesidades de la Comunidad, además de mantener las construidas y entregadas a la comunidad, por parte de las empresas constructoras. Fabricar y/o mantener las estructuras municipales y comunitarias existentes. ⇒ Reposición tapas cámaras y rejillas alcantarillado ⇒ Limpieza alcantarillas y sumideros de la comuna ▪ <u>Taller Soldadura</u> ⇒ Fabricación rejillas alcantarillado ⇒ Fabricación Juegos infantiles ⇒ Fabricación e instalación refugios peatonales ⇒ Apoyo taller mecánico
▪ <u>Construcción de Infraestructura Sanitaria:</u> Construir infraestructura sanitaria de sedes vecinales, clubes deportivos u otras necesidades que presentan durante el año en la Ciudad. ▪ <u>Habilitación y Mejoramiento de Infraestructura Sanitaria:</u> Mantener las dependencias municipales y comunitarias respecto a sifones, destapes de cañerías, reparar servicios higiénicos, mantención de algunos canales que generan problemas de inundación, entre otras. Además de construir según las necesidades de la Comunidad, uniones domiciliarias en Sedes Sociales. ⇒ Destapes de sifones y uniones domiciliarias, Consultorios, Escuelas y otros edificios municipales. ⇒ Reparación servicios higiénicos edificios municipales y sedes sociales

- 1 -

▪ <u>Construcción, Reparación y Mantención Alumbrado Público Urbano y Rural:</u> Mantener el alumbrado público urbano y rural que son entregados a la municipalidad, por parte de las empresas constructoras que asumen la instalación del alumbrado en poblaciones que construyen. Además atender los requerimientos de iluminación de diferentes sectores, generando proyectos que se deben llevar a cabo. ⇒ Mantención y reparación alumbrado público contemplando cambio de ampolletas 70, 100, 150, 250 y 400w, reparación de ballast, módulos, bobinas, fusibles e ignitores ⇒ Apoyo Unidad de Semáforos, cambio de ampolletas, cabezas y tecnología led ⇒ Retiro e instalación de tableros de empalme en eventos especiales y culturales ⇒ Apoyo personal de poda con camión hidroelevador ⇒ Instalación y retiro de lienzos de publicidad Reparación de los desperfectos eléctricos de los recintos municipales y la construcción según las necesidades de la comunidad en la instalación eléctrica de sedes sociales, viviendas siniestradas, entre otras. ⇒ Reparación cortocircuitos edificios municipales ⇒ Instalación de puntos de red ⇒ Instalación de circuitos en edificios municipales y sedes sociales ⇒ Instalación y reparación de problemas eléctricos en general ⇒ Instalación eléctrica de Ferias Artesanales
▪ <u>Mantención y Reparación Eventos de la Comuna:</u> Recuperar las calles de la comuna, realizando reparaciones de los eventos con maquina especializada (bacheadora)
▪ Mantención, cuidado, reparación, recuperación de los distintos inmuebles y espacios públicos, pertenecientes, dependientes y administrados por el municipio, que prestan servicios a la comunidad.
▪ Apoyo a la Seguridad Ciudadana (Vigilancia, Resguardo y Cuidado de las dependencias y usuarios, Proteger el orden con el constante apoyo y resguardo de Carabineros en diferentes Edificios Municipales).
▪ Mantención y Funcionamiento del Centro Veterinario Municipal ▪ Atención y Evaluación del Centro Veterinario Municipal

▪ <u>Construcción, Mantenimiento, Reparación y Mejoramiento Infraestructura Municipal:</u> Mantenimiento y Mejoramiento de dependencias municipales, apoyo a establecimientos educacionales y de salud, sedes vecinales, clubes deportivos, etc, respecto de los servicios básicos, revisando y chequeando cualquier pérdida de agua.
▪ <u>Mejoramiento y Reparación Infraestructura Comunitaria:</u> (sedes vecinales, Clubes Deportivos, recintos municipales de atención comunitaria masiva), Apoyo a la comunidad en dependencias que estén en comodato. Planificación y control de proyectos de: Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) y de obras ejecutadas por administración directa.
▪ <u>Inspector Seguridad Ciudadana:</u> (Vigilancia, Resguardo de la comunidad, Proteger el orden con el constante apoyo y resguardo de Carabineros)

2° PUNTO : Solicitud de Patente de Alcohol.

Señorita María Pavez, indica que es una Patente de Giro Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Servicios Alimenticios KAFE Ltda., a establecerse en Calle 3 Norte N° 1496, esquina 8 Oriente; se adjunta Certificado autorización de Junta de Vecinos Libertad.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 028 : El Concejo acuerda otorgar Patente de Giro Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Servicios Alimenticios KAFE Ltda.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA

SESION EXTRAORDINARIA VIERNES 28 DE DICIEMBRE - 17:15 HORAS.

ACUERDO N° 024 : Por 8 votos en contra, 1 abstención y 1 voto a favor, se acuerda rechazar solicitud de cambio de cobertura de subvención otorgada a Fundación Ludovico Rutten.

ACUERDO N° 025 : El Concejo acuerda aprobar cambio de nombre de concesión del Complejo Deportivo San Joaquín, ubicado en Bandejon Central de Avenida Bernardo O'Higgins esquina 5 Poniente, del actual titular Oscar Alex González Escobar, a doña Patricia Cruzat Contardo, dejando expresamente establecido que el contrato es en los mismos términos.

ACUERDO N° 026 : El Concejo acuerda aprobar el Traslado y Renovación de Patente Giro Mini Mercado de Abarrotes, Comestibles y Alcoholes, a nombre de García Tapia Paulina del Carmen y Otra.

ACUERDO N° 027 : El Concejo acuerda aprobar Funciones a Honorarios para el Año 2013, conforme al siguiente detalle :

ACUERDO N° 028 : El Concejo acuerda otorgar Patente de Giro Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Servicios Alimenticios KAFE Ltda.